



2º Bachillerato DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

elisabet@iesremedios.es

IES "Ntra. Sra.
de los Remedios"



Curso 2021-22

→ CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación será el resultado de los siguientes porcentajes:

- **50% PRUEBAS ESCRITAS** ¹

10% → Controles de conjugación, gramática y vocabulario.

20% → Producción escrita: redacción de artículos, ensayos, cartas..., de unas 160 palabras.

20% → Comprensión escrita: cuestionario sobre textos de temática conocida.

- **40% PRUEBAS ORALES** ¹

20% → Producción oral: exposiciones sobre temas trabajados e interacciones orales (entrevista, diálogo, discurso argumentativo). Se realizará, al menos, una vez por trimestre.

20% → Comprensión oral: cuestionario sobre una grabación.

- **10% TRABAJO Y ACTITUD:** trabaja en el aula, entrega las tareas en el plazo indicado, muestra interés, participa de forma adecuada y aporta el material necesario.

¹ No se repetirá un examen sin justificante médico y se realizará el mismo día en que el alumno se incorpore a clase (a no ser que previamente se haya acordado otra fecha).

PRODUCCION ESCRITA (20%)

La evaluación de la producción escrita atenderá a los siguientes criterios:

1. Adecuación a la consigna: alcanza el mínimo de palabras exigido y responde al enunciado.
2. Organización textual: estructura, desarrollo lógico de las ideas, uso de conectores.
3. Vocabulario: riqueza y precisión léxica, dominio del campo semántico, no inventa palabras, etc.
4. Gramática: domina la frase simple y compleja más comunes, correspondencia de tiempos verbales, etc.
5. Morfosintaxis: concordancias de género y número, pronombres, terminaciones verbales, etc.
6. Contenido: narra acontecimientos o experiencias, describe lugares; expresa sus ideas y sentimientos.

PRODUCCIÓN ORAL (20%)

La producción oral se evaluará mediante rúbricas específicas que tendrán en cuenta aspectos como la corrección gramatical y léxica, la pronunciación y la entonación, la capacidad de autocorrección, de improvisación o el uso de estrategias como la antonimia.

→ RECUPERACIÓN

- Si se suspende una evaluación, se recuperará automáticamente al aprobar la siguiente.
- La calificación de la evaluación final ordinaria responderá a la suma de los siguientes porcentajes: 1ª evaluación (20%), 2ª evaluación (20%), 3ª evaluación (60%).
- En caso de suspender la evaluación final, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria.
- La calificación extraordinaria se obtendrá de la suma de las evaluaciones ordinarias (20%), de la prueba extraordinaria (70%) y de los trabajos de recuperación (10%).